- - -OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTITRÉS DE AGOSTO DOS MIL

SOSTENIBILIDAD

- - - Por último, realícense las anotaciones correspondientes en la carátula del

---- Notifíquese a las partes por el medio señalado para tal efecto. **Cúmplase.** -

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA









- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.

Secretario General de Acuerdos

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

Jefa del Departamento de Ejecución

C. Adriana Reyes Martinezuerdos
Secretaria General de Reculos Depto, de Ejecución de Resoluciones

2024 - 2025